

DILIGENCIA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/10	El Pleno

D. JUAN ANTONIO GARCÍA CASAS, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, HACE CONSTAR:

Que en la sesión plenaria ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2026 se adoptaron los siguientes acuerdos:

PUNTO 1º Dación de cuenta de comunicaciones, resoluciones y acuerdos que procedan.

Se dio cuenta de los siguientes comunicados:

a).- Fue dada cuenta de Informe rectificativo del Informe de Intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la Regla de Gasto correspondiente a la Liquidación del ejercicio 2.024.

b).- Fue dada cuenta de Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 2026/2091 del ppdo. 14 de abril disponiendo la delegación de determinadas competencias en la DELEGADA DE DESARROLLO URBANO, SUELO Y VIVIENDA PÚBLICA y en la DELEGADA DE ORDENACIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y CENTRO HISTÓRICO en relación al territorio municipal, excluido el conjunto histórico. (delimitado por el ámbito establecido en el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico y su Entorno – PEPRICHYE-).

PUNTO 2º Propuesta de ratificación de las actas de las sesiones celebradas los ppdos. días 3, 10 y 20 de octubre.

Se aprueba, por unanimidad, propuesta de ratificación de las actas de las sesiones celebradas los ppdos. días 3, 10 y 20 de octubre.



PUNTO 3º Moción del Grupo Partido Popular instando al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a la reparación inmediata de los ascensores y escaleras mecánicas en la estación de El Puerto de Santa María y Valdelagrana, garantizando su funcionamiento operativo al 100%

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Partido Popular instando al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a la reparación inmediata de los ascensores y escaleras mecánicas en la estación de El Puerto de Santa María y Valdelagrana, garantizando su funcionamiento operativo al 100%.

PUNTO 4º Moción del Grupo PSOE-A instando a la Junta de Andalucía a reforzar la cobertura sanitaria en El Puerto de Santa María durante los meses de verano.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo PSOE-A instando a la Junta de Andalucía a reforzar la cobertura sanitaria en El Puerto de Santa María durante los meses de verano.

PUNTO 5º Moción del Grupo Vox instando al Gobierno de España, en el ámbito de sus competencias, a tomar medidas que garanticen la prioridad nacional y la sostenibilidad del Estado de bienestar de los españoles.

Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Vox instando al Gobierno de España, en el ámbito de sus competencias, a tomar medidas que garanticen la prioridad nacional y la sostenibilidad del Estado de bienestar de los españoles.

PUNTO 6º Propositiones y mociones de urgencia.

A).- Proposición de aprobación de la derogación del Texto Refundido del Reglamento regulador de la Bolsa de empleo del Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

Previa expresa declaración de urgencia, adoptada por mayoría absoluta, se prestó aprobación con la misma mayoría la proposición de derogación del Texto Refundido del Reglamento regulador de la Bolsa de empleo del Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.



B) Proposición de aprobación de Expediente de Modificación de Créditos nº 3, en el Presupuesto General del Ayuntamiento de 2026, en la modalidad de Crédito Extraordinario en el Presupuesto de gastos.

Previa expresa declaración de urgencia, adoptada por mayoría absoluta, se prestó aprobación con la misma mayoría la proposición de Expediente de Modificación de Créditos nº 3, en el Presupuesto General del Ayuntamiento de 2026, en la modalidad de Crédito Extraordinario en el Presupuesto de gastos.

C).- Propuesta de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Reguladora de Mercados de Abastos.

Previa expresa declaración de urgencia, adoptada por mayoría absoluta, se prestó aprobación con la misma mayoría la proposición de aprobación, con carácter inicial, la modificación de la Ordenanza Reguladora de Mercado de Abastos.

PUNTO 7º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que gestione un alquiler de autobuses en condiciones, a la altura de una Gran Ciudad, con vehículos sin desperfectos y seguros, para ofrecer un servicio de calidad a los portuenses.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que gestione un alquiler de autobuses en condiciones, a la altura de una Gran Ciudad, con vehículos sin desperfectos y seguros, para ofrecer un servicio de calidad a los portuenses.

PUNTO 8º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a dotar de recursos humanos el área de Fiestas y a la creación de herramientas de coordinación eficientes de cara la Feria de 2027.

Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a dotar de recursos humanos el área de Fiestas y a la creación de herramientas de coordinación eficientes de cara la Feria de 2027.



PUNTO 9º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a la creación de unas jornadas, o foro similar, donde todos los agentes implicados puedan contribuir a la reflexión y hacer sus aportaciones para que la edición 2027 del Gran Premio de Motociclismo y su “motorada” en El Puerto se lleve a cabo con un dispositivo en nuestra localidad a la altura de lo que se requiere.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a la creación de unas jornadas, o foro similar, donde todos los agentes implicados puedan contribuir a la reflexión y hacer sus aportaciones para que la edición 2027 del Gran Premio de Motociclismo y su “motorada” en El Puerto se lleve a cabo con un dispositivo en nuestra localidad a la altura de lo que se requiere.

PUNTO 10º Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a dar explicaciones públicas y detalladas ante el Pleno sobre la planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y resultado del dispositivo municipal de seguridad de la Motorada 2026 con motivo del Gran Premio de España de Motociclismo en Jerez.

Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a dar explicaciones públicas y detalladas ante el Pleno sobre la planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y resultado del dispositivo municipal de seguridad de la Motorada 2026 con motivo del Gran Premio de España de Motociclismo en Jerez.

PUNTO 11º Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a iniciar conversaciones formales con el Ministerio de Defensa para estudiar y negociar la adquisición por parte del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María de la propiedad que abarca todo el sistema de cuevas de San Cristóbal actualmente situado en terrenos de titularidad del Ministerio de Defensa.

Se aprueba, por mayoría absoluta moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a iniciar conversaciones formales con el Ministerio de Defensa para estudiar y negociar la adquisición por parte del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María de la propiedad que abarca todo el sistema de cuevas de San Cristóbal actualmente situado en terrenos de titularidad del Ministerio de Defensa.



PUNTO 12º Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno y a APEMSA a remitir a todos los grupos municipales, en el plazo máximo de un mes, un informe completo sobre la situación actual de las obras del tanque de tormentas, con detalle del grado real de ejecución, los plazos previstos para su terminación definitiva, el coste total actualizado de la actuación y si se prevé o no una nueva ampliación del coste de la obra.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno y a APEMSA a remitir a todos los grupos municipales, en el plazo máximo de un mes, un informe completo sobre la situación actual de las obras del tanque de tormentas, con detalle del grado real de ejecución, los plazos previstos para su terminación definitiva, el coste total actualizado de la actuación y si se prevé o no una nueva ampliación del coste de la obra.

PUNTO 13º Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a proceder de manera inmediata a la resolución y pago efectivo de todas las ayudas sociales de emergencia y ayudas económicas al alquiler pendientes de tramitación, reduciendo al máximo los plazos actuales.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a proceder de manera inmediata a la resolución y pago efectivo de todas las ayudas sociales de emergencia y ayudas económicas al alquiler pendientes de tramitación, reduciendo al máximo los plazos actuales.

PUNTO 14º Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a elaborar y presentar al Pleno un informe técnico detallado sobre el dispositivo de seguridad, control y movilidad desplegado durante la Motorada 2026.

Se aprueba, por unanimidad, Moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a elaborar y presentar al Pleno un informe técnico detallado sobre el dispositivo de seguridad, control y movilidad desplegado durante la Motorada 2026.

PUNTO 15º Moción del Grupo Mixto instando al Alcalde a cesar al Concejal Delegado de Seguridad, D. Jesús Garay, por su responsabilidad política directa en el grave descontrol vivido durante la “motorada”, así como por la manifiesta incapacidad



demostrada para garantizar la seguridad y el orden público en la ciudad.

Se rechaza, por mayoría absoluta, Moción del Grupo Mixto instando al Alcalde a cesar al Concejale Delegado de Seguridad, D. Jesús Garay, por su responsabilidad política directa en el grave descontrol vivido durante la “motorada”, así como por la manifiesta incapacidad demostrada para garantizar la seguridad y el orden público en la ciudad.

PUNTO 16º Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a colocar cada 17 de mayo la bandera LGTBIQA+ en la fachada del Ayuntamiento como expresión visible del compromiso democrático de esta institución con la igualdad y con la lucha contra la discriminación de las personas LGTBIQA+.

Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a colocar cada 17 de mayo la bandera LGTBIQA+ en la fachada del Ayuntamiento como expresión visible del compromiso democrático de esta institución con la igualdad y con la lucha contra la discriminación de las personas LGTBIQA+.

PUNTO 17º Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a poner en marcha, con carácter urgente, una Oficina Municipal de Información, Asesoramiento y Acompañamiento para Personas Migrantes, destinada a facilitar orientación jurídica y administrativa sobre los procedimientos de regularización extraordinaria previstos en el Real Decreto 316/2026.

Se rechaza, por mayoría absoluta, Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a poner en marcha, con carácter urgente, una Oficina Municipal de Información, Asesoramiento y Acompañamiento para Personas Migrantes, destinada a facilitar orientación jurídica y administrativa sobre los procedimientos de regularización extraordinaria previstos en el Real Decreto 316/2026.

PUNTO 18º Moción de Dª Mónica Jiménez Álvarez, Concejala no adscrita, instando al Equipo de Gobierno a transformar la explanada de piedras blancas sitas en la c/ Veracruz en aparcamientos para paliar los problemas del barrio en esta materia y de suciedad existente en esta zona.

Se aprueba, por unanimidad, moción de Dª Mónica Jiménez Álvarez, Concejala no



adscrita, instando al Equipo de Gobierno a transformar la explanada de piedras blancas sitas en la c/ Veracruz en aparcamientos para paliar los problemas del barrio en esta materia y de suciedad existente en esta zona.

PUNTO 19º Mociones e Interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal

No se elevaron mociones o interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal.

PUNTO 20º Preguntas ordinarias

- a) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre el estado en qué están las ayudas de alquiler y cuál ha sido el último mes abonado.
- b) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre quién tuvo la iniciativa de anunciar un camión cisterna para la motorada y de hacer y publicar el vídeo donde se anunció dicha medida.
- c) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre si se ha iniciado la tramitación del expediente sancionador a Gyocivil, empresa adjudicataria del tanque de tormentas, por los incumplimientos de los plazos y, en caso afirmativo, qué cuantía se propone como sanción.
- d) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre quién ha seleccionado a los miembros que componen los tribunales el proceso selectivo para cubrir, por promoción interna, parte de la deficitaria cadena de mandos dentro de la Policía Local de nuestra localidad y por qué son tribunales distintos para cada plaza.
- e) Pregunta del Grupo Mixto sobre por qué se dejó de impartir los talleres ofertados por la Concejalía de Igualdad sobre violencia de género y a qué se ha destinado el dinero previsto para la celebración de estos.

PUNTO 21º Preguntas de Urgencias

- a) Pregunta de D. Javier Botella Franco, Portavoz del Grupo Unión Portuense, sobre si se va a establecer de nuevo el paso de cebra en la calle Valdés a la altura del Supermercado SUPECO.

- b) Pregunta de D. José Luis Bueno Pinto, Portavoz del Grupo Mixto, sobre si ante una denuncia de un ciudadano de realización de obras sin permiso municipal la empresa denunciada puede regular la licencia con una declaración responsable.

PUNTO 22º Ruegos de Urgencias.

Ruego de D. Javier Botella Franco, Portavoz del Grupo Unión Portuense de desratización del Parque Infantil del Parque Calderón, indicando que se podría hacer extensivo al resto de los existentes en la ciudad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

